

INGUN México S. de R.L. de C.V.
Código de Conducta

Introducción

En INGUN MEXICO nos caracterizamos por siempre respetar y actuar de acuerdo a las leyes, trabajando con integridad hacia nuestros clientes, proveedores y compañeros.

El código de conducta es la base de nuestra operación, por lo tanto aplicamos día con día nuestros estándares éticos y conductuales en cualquier aspecto de nuestro trabajo. Todo el equipo INGUN debe conocer, aplicar y respetar cada una de las normas que se declaran, para que éste nos conduzca a tomar decisiones adecuadas para el crecimiento de todos nuestros colaboradores que hace que INGUN sea considerada con la calidad que nos representa siempre.

1. Sistema Gerencial

Comprendemos los requisitos legales de clientes y proveedores y al mismo tiempo mantenemos una comunicación efectiva entre ellos. Somos responsables de la evaluación y cumplimiento de normas y leyes que estas pudieran aplicar.

2. Personal de Trabajo

En INGUN MEXICO prohibimos la explotación de menores, trato cruel y violento, acoso y discriminación. Permitimos la libre comunicación con la gerencia, libertad de asociación (Respetar el derecho de los trabajadores a asociarse libremente a cualquier grupo o asociación, conforme a lo establecido con la Constitución Política art. 123 y la Ley Federal del Trabajo en sus art. Del 356 al 358). Respetamos y cumplimos con el salario y horario conforme a la ley, LFT (Ley Federal del Trabajo). Respetamos nuestro código y políticas de INGUN MEXICO.

3. Ética e Integridad

Prohibimos la corrupción, la extorsión y el desfalco; el cohecho y las ventajas deshonestas; negocios, publicidad; la práctica deshonestas con los clientes; los regalos a manera soborno; el soborno directo con clientes o proveedores. Protegemos los derechos de propiedad intelectual y competencias justas. No discriminamos a nadie sobre la base de su raza, color, género, edad, nación de origen, religión ni otra característica protegida legalmente.

4. Salud

Nos preocupamos por la higiene y salud por eso contamos con una adecuada higiene industrial, acceso a sanitarios, agua y alimento; procedimientos para enfermedades y accidentes laborales; Áreas limpias y adecuadas para el trabajo.

5. Seguridad y Privacidad

Nos preocupamos por la seguridad por eso estamos preparados ante cualquier emergencia que se pudiera generar, y contamos con las medidas de seguridad necesarias dentro y fuera de la empresa.

En INGUN MEXICO queda prohibido la divulgación de cualquier información comercial (clientes, proveedores y personal) o secretos comerciales obtenidas en virtud de las actividades con INGUN MEXICO.

No participamos de ninguna manera con el terrorismo ni lavado de dinero. No toleramos ninguna forma de corrupción, soborno, robo, malversación, o extorción o el uso de pagos ilegales, incluyendo, cualquier pago u otro beneficio conferido a cualquier individuo, empresa o funcionarios de gobierno con el propósito de influir en el proceso de toma de decisiones, pagos ilegales, comisiones, incentivos, regalos, entretenimiento, favores u otros beneficios de valor a cambio de oportunidades de negocios.

6. Medio Ambiente

Estamos comprometidos con el medio ambiente por eso nos preocupamos de la prevención de contaminación y reducción de recursos, la correcta manipulación y desecho de desperdicios en forma segura. Respetamos todas las leyes y regulaciones ambientales aplicables y protegemos el medio ambiente. Conservamos los recursos energéticos y naturales, y evitamos la contaminación al aplicar las prácticas y la tecnología de manejo adecuadas. Buscamos dar un uso eficiente a los recursos energéticos y evitar la contaminación.